



N° 170

“Arquitectura y paisaje. Las viviendas del humedal del Bajo Delta del Río Paraná”

Autor: Arqta. Marta Mirás

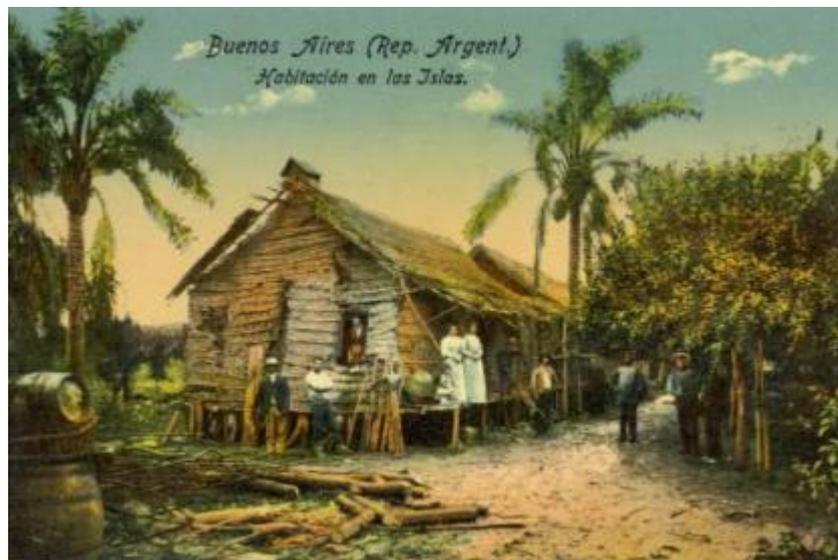
Comentaristas:
Ángel Navarro y Rubén Darío Quintana

30 de septiembre de 2011 – 12:30 hs

ARQUITECTURA Y PAISAJE

Las viviendas del Bajo Delta insular del Río Paraná¹

Marta Mirás



Tarjetas postales, colección Pezzimenti

1. Introducción

La relación entre naturaleza y arteficio ha adquirido una nueva significación, a tal punto que para algunos autores la arquitectura ha muerto porque se ha transformado en paisaje, se ha disuelto en el medio natural (Ábalos, 2005). Esta idea puede adquirir especial dimensión al estudiar al estado actual de las viviendas del Bajo Delta insular del Río Paraná, uno de los humedales de mayor extensión, diversidad y uso poblacional de nuestro país. En las últimas décadas, estos sistemas que por lo general comprenden suelos inundados intermitentemente, se fueron apreciando como uno de los más productivos y de mayor relevancia ecológica de la tierra (Gosselink y Mitsch, 1993). La porción terminal de la Cuenca del Plata constituye una región de rango biogeográfico único, tanto por sus particularidades climáticas y los heterogéneos elementos de la flora y fauna, como por las diversas ofertas de hábitats y bienes y servicios ambientales (Bo et al., 2002).

La región de Delta bonaerense comprende un área extensa y diversa que forma parte de los partidos de Tigre, San Fernando, Escobar, Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás. Dentro de esta extensa región nos abocamos a parte del Bajo Delta insular: la correspondiente al Partido de Tigre (denominada "Primera Sección de Islas") y San Fernando ("Segunda y Tercera Sección de Islas"), que comprenden el área más poblada a lo largo del tiempo. En la Primera Sección las viviendas de uso turístico resultan muy numerosas mientras que en la Segunda y Tercera predominan las que pertenecen a los residentes (Censo, 2010).

La arquitectura que se fue generando en este medio físico ha estado marcada por su condición de implantación que produjo consecuencias directas en su conformación y en los modos de habitarla. La tipología predominante ha sido, a lo largo de su historia, la vivienda individual de perímetro exento, que si bien ha mantenido en algunos de sus rasgos la tradición de las suburbanas en áreas de baja densidad, su ubicación a lo largo de ríos o arroyos generó particulares respuestas proyectuales. En términos de la disciplina, resulta evidente que la tendencia a perdurar característica de la materialidad arquitectónica se contrapone con la lógica cambiante de este ecosistema particular.

Desde una perspectiva histórica, el paisaje como factor esencial y determinante puede ser considerado como un modo de describir y construir estructuras territoriales sujetas a percepción y uso predominantemente naturales. Pero también, en términos más abarcales, como una cosmovisión o sistema de teoría y práctica de actuación en contextos con algún grado de antropización que se aboca a temas dominados por la problemática urbana y por la dimensión cultural, siempre manteniendo una nostalgia activa con la naturaleza perdida (Fernández, 2009).

A partir de estas consideraciones se propone trazar una *cartografía*, en el sentido de mapear algunos de los principales esquemas de viviendas que en este medio físico se han implantado, en función de sus aspectos arquitectónicos y de sus valores paisajísticos. Las "casas" de algunos sectores de Tigre continental y en menor medida del insular han sido relevadas por trabajos anteriores con una clasificación según distintos parámetros, la mayoría estilísticos (Giesso y Mezzera, 2004). En este texto presentamos una síntesis y los principales criterios aplicados para su valoración que, obviamente, no abarca todas las variantes ni puede dar cuenta de la amplia heterogeneidad de soluciones. Pensamos que revisar, aunque sea parcialmente, su condición histórica y actual puede contribuir a encontrar los mejores modos de operar sobre un patrimonio donde sería deseable se articule adecuadamente lo natural con lo cultural.

2. Difusión de imágenes y primeras asociaciones

2.1. Pintoresco

La historia de Buenos Aires y su actual área metropolitana estuvo marcada desde sus orígenes por su condición de ciudad costera generándose a lo largo del tiempo distintos modos de apreciar las condiciones particulares de las circunstancias derivadas de su implantación (Mirás y Navarro, 2005) . El río, accidente natural de mayor riqueza paisajística del área, fue pensado en función de la cultura técnica pero también desde los esquemas de pensamiento de la "ciudad bella". Estos planteaban la asociación con lo natural básicamente desde criterios estéticos e higienistas para mejorar los efectos producidos por el crecimiento poblacional y la modernización (Hall, 1996).

En el siglo XIX los pueblos de Las Conchas y San Fernando de Buena Vista iniciaron un proceso de crecimiento que se acentuó a partir de 1865 con la instalación del ferrocarril que comunicaba con el centro de Buenos Aires. En las islas del Bajo Delta después de la federalización se promovió la adjudicación de tierras y en estos procesos expansivos y productivos fueron diversificando cada vez más la vegetación nativa con la incorporación de distintas variedades de árboles y herbáceas exóticas. También, a medida que se construyeron viviendas se plantaron nuevas especies ornamentales para proveer a los parques y jardines en torno a las mismas. Como sabemos, desde el punto de vista ambiental la región es una compleja planicie deltaica que naturalmente implicó la coexistencia de especies por la penetración de los ríos, y las actividades productivas tendieron a modificar la cobertura natural en un esquema diverso según los distintos patrones de paisaje que puedan considerarse (Kandus y Malvárez: 2002)

Lentamente, el área insular fue despertando la atención de escritores y periodistas. Un ejemplo paradigmático ha sido la predilección que Domingo Faustino Sarmiento le profesaba. Él se encargó de difundirla a través de distintos escritos y de proyectos de fomento presentados en el Senado de la Nación en los que señalaba su potencialidad. Una de sus principales metas era promover la arboricultura para generar un entorno arquitectónico distinto al del continente a través de la construcción en madera, en particular de salicáceas, inspirado en las técnicas que había podido apreciar en su viaje a los Estados Unidos. En 1855 recorrió las islas y un año después instaló allí su vivienda de descanso, varias veces restaurada (hoy Museo Casa de Sarmiento) a la vera del río que hoy lleva su nombre.

Este sitio fue retratado tempranamente en un cuadro que su esposa encargó al pintor francés Juan León Pallière que estuvo en Argentina entre 1856 y 1866 (Ruiz Moreno, 2004). El cuadro se titula: *Isla Carapachay*, designación que se utilizaba para toda el área insular derivada del nombre de sus primeros habitantes y muestra en un esquema típicamente pintoresco: la sencilla vivienda, un velero de importantes dimensiones y con gran amplitud el paisaje donde pueden reconocerse grupos de álamos y sauces que aún poseían escaso porte.

En la pintura artística, la categoría estética de lo “pintoresco” ha ocupado un lugar central. La noción hunde sus raíces en las tradiciones del arte que buscaron reflejar escenas del mundo natural que tuvieran especiales condiciones para ser retratadas. Posteriormente, las formas de la naturaleza fueron representadas con una mirada “científica”, en los grabados de los tratados botánicos que promovieron esa síntesis misteriosa a la que se refería Joham W. von Goethe. En el siglo XIX, con las posibilidades que facilitó la imagen de generación mecánica, lo pintoresco adquirió también especial sentido porque en esta idea subyace la intención de reflejar la naturaleza con imágenes que tuvieran condiciones singulares para ser fotografiadas (Mirás, 2008). Estos itinerarios seguidos por el gusto promueven la valoración de paisajes naturales que presentan escasos grados de antropización, como las escenas que podían registrarse en las islas.

Uno de los pioneros en la publicación de álbumes, el fotógrafo de origen francés Esteban Gonnet, había registrado en 1866 una de las primeras imágenes que se conocen de las instalaciones del puerto de Tigre. En este notable registro se muestra la jerarquía de las distintas construcciones de madera como también la presencia del tren, transporte que estaba comenzado a ser fundamental para el traslado de los productos agrícolas. En el río, distinto tipo de embarcaciones amarradas a la costa dan cuenta de la complejidad de servicios que allí se prestaban. El entorno vegetal que puede apreciarse es profuso y diverso y, en su asociación con el agua, presenta esa imagen pintoresca que había comenzado a identificar al área insular. Años después, muchas imágenes se incorporan a los álbumes de los más reconocidos fotógrafos locales o que provenían del exterior, captando escenas situadas dentro de los distintos ríos y arroyos, reflejando el grado la diversidad de las viviendas de madera que se habían instalado, como la denominada *Isla Carapachay* (Tigre).

2.2. Recreación y modos de habitar

A comienzos del siglo XX el área era difundida a través de distintos formatos fotográficos en función de las nuevas posibilidades de reproductibilidad. La potencialidad turística de los pueblos costeros como también los particulares modos de habitar, se hicieron visibles. En el extenso relevamiento que hemos realizado de las imágenes fotográficas del período puede observarse la frecuente presencia en distintos

formatos como álbumes fotográficos y en tarjetas postales. También en medios impresos como las llamadas "Guías para viajeros" como la difundida *Guía Baedeker* (Baedeker, 1907) y en distintas notas de diarios y revistas. En el marco del fenómeno inmigratorio había comenzado a ocupar un lugar destacado por sus posibilidades productivas y como uno de los principales destinos para la recreación de los habitantes urbanos. Estaban en pleno auge las actividades que se realizaban en torno al río Luján y los eventos fueron el centro de los registros de la época que mostraban la participación en los mismos de la nueva burguesía en ascenso, allí tenían "la posibilidad de distracción y sociabilidad en contacto con la naturaleza pero próximo a la ciudad" (Ballent, 1998).

Por ejemplo, distintos artículos publicados en la revista *Caras y Caretas* ponían en evidencia su valoración paisajística, deportiva y de esparcimiento. En uno de ellos, cinco fotografías exhiben las habituales competencias de los clubes de remo, una de las actividades que más promovió su difusión. El río como protagonista enmarcado por algunos de los principales edificios que se habían construido, residencias de gran tamaño y, particularmente, el Tigre Hotel y el Tigre Club, junto a la profusa vegetación que los rodeaba. En el texto de esta nota se señala: "Sol esplendoroso, luz diáfana y transparente, el río tranquilo, creciendo con lentitud y las aguas mansas, proyectando su sombras de formas fantásticas, las arboledas de ambas orillas; este era el escenario, y los actores, crecido número de remadores resbalando en esquifes largos y angostos por sobre el terso plano líquido; en las costas, damas de vestidos vaporosos, espectadores ávidos de nobles luchas, accidentadas; y simples indiferentes paseando su aburrimiento por entre el interés y la animación de los profesionales y aficionados" (Caras y Caretas, 1899)

Pero además de estas imágenes que acentuaban la percepción sobre las actividades recreativas, la dinámica poblacional estaba generando distintas formas de habitar. A comienzo del siglo XX, circularon notables tarjetas postales que incorporaron fotografías, algunas iluminadas (con color incorporado artesanalmente). Las mismas registraron distintos modos de materializar viviendas con materiales del sitio: madera, cañas y mimbre; este último fue un cultivo que había introducido Sarmiento y que se adaptó muy bien a las condiciones del suelo.

En las fotografías se puede apreciar los detalles que otros vestigios del pasado no permiten detectar: las distintas soluciones que en función de estos esquemas constructivos podían realizarse. Puede notarse, porque los fotógrafos han querido poner en evidencia, las cubiertas materializadas sobre todo en paja y los cerramientos armados con emparrillados de cañas equidistantes a las que se entrelazaba el "chorizo": manojos de paja amasados con tierra cruda formando el espesor de la pared, posteriormente revocadas de ambos lados con barro. Las más pequeñas eran íntegramente de paja y construidas a nivel del suelo mientras que las más elaboradas estaban realizadas sobre pilotes y con estructura de paredes y cubiertas de madera cortada regularmente. Las fotos que se difundieron no mostraban los interiores de la vivienda, siguiendo la tradición de fuerte diferenciación entre el espacio de lo público y de lo doméstico. Sí, por lo general, incorporaban a sus habitantes a la puesta en escena que implicaba el acto fotográfico.

Por otra parte, en la línea de exploración del campo artístico en distintos álbumes de fotografías de la colección más importante y numerosa por aquellos años, la de la Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados, fueron incorporadas muy interesantes imágenes de viviendas en las islas. Estos fotógrafos, que se autodenominaban *amateurs*, captaron con gran variedad de grises los múltiples colores de la abundante vegetación, la magia de los reflejos del agua de ríos y arroyos y el cambio de las estaciones. Algunas, de gran elaboración técnica, participaron en concursos que esta institución promovía y parecen inspiradas en la ya mencionada tradición pintoresca de la pintura de paisajes: el enfoque, la luz y la "atmósfera" que logran captar remiten claramente a las obras de Camille Corot y su particular modo de reflejar fragmentos del mundo natural. En las fotografías, la asociación entre arquitectura y paisaje se refleja en el modo que se fue construyendo la imagen de biodiversidad que se difundía del humedal.

A partir de 1930 el auge turístico del delta registró nuevamente un crecimiento y se diversificaron las soluciones para la vivienda permanente en la Primera y la Segunda Sección. Esta tendencia tuvo posteriormente momentos de freno debido al descenso del turismo y también de muchas actividades productivas que se retiran y dejan de

conformar el circuito de explotación agrícola y ganadera. Es sabido que en las últimas décadas, la tendencia se fue revirtiendo y que ha vuelto a experimentar un crecimiento sostenido en particular respecto a las viviendas de uso temporario. Esto se nota en algunos sectores de la Primera Sección, como por ejemplo el área denominada "Tres bocas" (unión de los ríos Sarmiento, Capitán y San Antonio) donde la densificación se asemeja a algunos sectores centrales de la localidad de Tigre en el continente. En este contexto, si se piensa que sería deseable preservar tanto el paisaje natural como su arquitectura característica, se hace necesario entonces repensar los criterios más adecuados para cumplir con este propósito.

3. Arquitectura en el paisaje

3.1. Cartografiando

Al comienzo de este texto señalábamos que cada vez más se piensa la relación entre arquitectura y paisaje desde categorías no dicotómicas sino integradas, en función de una tradición visual que se nutre de lo pintoresco. Nuevas maneras de apreciar y, sobre todo, de experimentar lo natural que no se reducen a lo contemplativo o a su exploración productiva, sino que propician que el paisaje sea protagonista de los modos de habitar. Dentro de la perspectiva histórica y vinculada a lo perceptivo se puede entender que: "En la versión hoy extendida, paisaje no es medio ambiente, ni ecosistema, ni morfología regional, si bien se encuentra en estrecha alianza con éstos y otros conceptos que ordenan las figuras del mundo físico", (agregamos: a las biológicas y sociales). "Paisaje es construcción que articula subjetividad y `naturaleza´, representación que relaciona el alma y las formas a través de una `tonalidad espiritual´" (Silvestri, 2011).

Desde este marco planteamos mapear las viviendas para, desde una mirada intencionada, seleccionar algunos ejemplos significativos mediante los cuales resulte posible vincular, en un orden provisorio, algunos de los rasgos del gran conjunto heterogéneo (Giménez et al, 2011). Así, las viviendas pueden ser agrupadas en función de la combinación de aspectos determinantes en su conformación: los distintos actores sociales que las habitan y los materiales utilizados en su materialización. Pero también, así como las urbanas se organizan siguiendo la relación entre lo privado y lo público, desde los distintos umbrales que la conectan con la calle. Las de la Isla pueden ser

consideradas en función de la intensa relación que establecen con las distintas escalas del medio natural en el que están insertas. Un gradiente de conexiones que suele iniciarse con el intenso contacto visual entre el interior y el exterior, los espacios semicubiertos, como terrazas y galerías perimetrales, el uso de las áreas verdes más próximas a la vivienda, los diversos sectores exteriores de cada predio y los muelles y embarcaderos que implican el contacto con el agua y la comunicación con el mundo exterior. Un esquema que, con las distintas y diversas variantes, está presente independientemente de su dimensión o época de construcción.

3.2. Técnicas tradicionales

En primer lugar puede diferenciarse la vivienda "isleña", desarrollada a lo largo del tiempo por distintos grupos de residentes, con materiales propios del lugar, evitando así el traslado desde el continente. Esta tipología constructiva, con sus distintas variantes, ha tenido una larga tradición que hoy llamaríamos sustentable por la economía de medios que implica su ejecución. Y si bien es evidente el grado de fragilidad que la caracteriza, resulta sencilla su construcción y si fuera necesaria su reconstrucción. Por lo tanto se han insertado muy adecuadamente con la lógica propia y particular del área donde cíclicamente por el régimen de mareas del Río de la Plata, *panta rei* (todo fluye).

Las obras realizadas en función de este esquema desde antigua data fueron siguiendo la tradición de las que albergaron a los primeros habitantes estables del área insular. Hacia fines del siglo XIX, en función de los esquemas productivos, algunas se situaban dispersas y sus habitantes se autoabastecían sobre todo de la pesca, la caza y algunos cultivos. Otras pertenecieron a los grupos de inmigrantes que fueron llegando al país y que se instalaban en el área insular para realizar algún tipo de producción, como por ejemplo la explotación de leña o la horticultura.

Los primitivos esquemas constructivos compactos que registraron las tarjetas postales, de cubierta de paja y con escasa superficie, en general fueron mutando hacia una tipología longitudinal ubicada paralela a los cursos de agua. En este esquema casi todos los ambientes se vuelcan hacia galerías perimetrales y terrazas, ampliándose sus posibilidades de uso y facilitando las vistas lejanas a ríos o arroyos. Posteriormente, el

material para las cubiertas inclinadas fue reemplazado por chapa, generalmente organizadas en dos o cuatro pendientes, pero el sistema portante se mantuvo con muros realizados en la técnica de chorizo al que ya se hizo referencia. Originariamente fueron terminados con revoque de tierra cruda de duración muy escasa, a pesar de que por lo general estaba protegido por aleros. Posteriormente, estas terminaciones se reemplazaron por las de albañilería de cemento, cal y arena. En las últimas décadas, la diversificación de los usos en los principales ríos de la Primera Sección y la valorización de la tierra promovió que estas viviendas se ubiquen en áreas periféricas, en general en arroyos poco frecuentados por el circuito turístico y en enclaves más distantes de la Segunda y Tercera Sección. Por ejemplo, una serie de viviendas de este tipo de solución se conserva en la Segunda Sección de islas, en la margen derecha del arroyo Felicaria, en su mayoría en estado de franco abandono.

La economía de medios que le dio origen a esta resolución constructiva implicó que en muchos casos se mantuviera la ausencia de instalaciones y servicios que caracterizan el confort de las viviendas modernas. Pero por otro lado, la escala reducida del conjunto y la adecuada resolución de sus espacios exteriores, junto con la utilización de materiales del sitio promovió la relación imbricada con el medio físico. Esto ha generado que no solamente los sectores con menores recursos las habiten por necesidad al no contar con otra alternativa más equipada, sino que también actualmente resulten demandas por su condición de alberges alternativos y de carácter menos formal. Y sería deseable que fueran valoradas por su imagen arquetípica tan asociada al sitio.

3.3. Montaje "en seco".

En segundo lugar, podemos diferenciar las viviendas realizadas "en seco" y con materiales livianos, como la madera y la chapa, algunas prefabricadas para ser montadas *in situ* y otras con piezas armadas en el lugar. De las primeras se conservan ejemplos destacados por su valor simbólico y de antigüedad, como la mencionada de Sarmiento. Las primeras del área insular fueron importadas desde países más industrializados que la Argentina finisecular y sus piezas se trasladaban ya conformadas, llegaban al país con sus partes en un kit y con un manual de instrucciones para su armado. Luego comenzaron a ser realizadas por algunas firmas

locales junto con las piezas de fundición de hierro de distintos objetos que equipan lo doméstico. También por el desarrollo local de las industrias que realizaban cubiertas de chapa acanalada y sus componentes y elementos ornamentales de zinguería como cenefas, cupertinas, canaletas, cresterías, etc.

La construcción en madera no había tenido especial tradición en nuestro medio. Sin embargo, a fines del siglo XIX se fue difundiendo de manera tal que en algunos sectores de Buenos Aires se registró un importante aumento de la utilización de este material para realizar viviendas. Y cabe destacar que dentro del área que nos ocupa puede ser considerado un dato relevante que el pueblo de San Fernando contaba con similar cantidad de carpinterías como todo el conjunto de los pueblos que rodeaban la ciudad (Liernur, 2001). Por el acelerado crecimiento del país, en particular de la ciudad y de la provincia de Buenos Aires, este sistema de construcción "en seco" fue utilizado para agilizar las obras. Por ejemplo, para albergar a los primeros habitantes y a los trabajadores que construyeron la ciudad de La Plata. También fueron frecuentes para las viviendas de los obreros que realizaban las obras del trazado ferroviario o tranviario y en las primeras instalaciones y casas de la ciudad de Mar del Plata. En las islas este sistema se adecuó muy bien por su facilidad y rapidez de montaje.

En términos de sus habitantes, estas viviendas fueron requeridas en especial por sectores medios y, si bien, algunas eran para los residentes el mayor destino era para uso turístico ya que solucionaban de modo eficiente y rápido su instalación en el área insular. Con muy diversas variantes y con un desarrollo sostenido en el tiempo fueron generando una gran diversidad de soluciones que han conjugando armoniosamente la imagen de la vivienda, la forestación y el tratamiento de los jardines que la circundan. Los distintos esquemas funcionales se adaptan al régimen de mareas de Río de La Plata, por lo tanto se ubican sobre plataformas elevadas. Y en casi todas las soluciones fueron previstas o se le anexaron galerías y terrazas. Algunas incorporaron elementos decorativos que las particularizan y otras han sido planteadas como soluciones estándar que se reiteran dentro de un grupo que repite el esquema distributivo. Estudiar la diversidad de sus variantes en el tiempo excede los alcances de este texto

En las últimas décadas, un caso atípico que puede ser mencionado es un grupo de viviendas temporarias ubicadas en el Arroyo Esperita de la Primera Sección, denominado "Complejo Minahasa", nombre de la isla de Indonesia donde fueron fabricadas e importadas en 1986. Las distintas piezas que las componen realizadas de tres tipos de maderas de esa región, han sido encastradas y atornilladas para asegurar su estabilidad, y montadas por un equipo de carpinteros provenientes de su lugar de origen. Así lo refiere la arquitecta María Victoria Durini que dirigió su montaje y proyectó la ubicación en el predio conformando distintos sectores en el tratamiento del parque que las rodean. Junto a las viviendas se ubicaron también una casa de té y un muelle realizados de materiales similares y con la misma estética.

A diferencia de las viviendas isleñas las montadas en seco, tanto las más antiguas como las actuales, obviamente no utilizan materiales ni esquemas de organización funcional vinculados directamente al sitio. Puede tratarse, como en el caso mencionado, de esquemas de procedencia, volumetría y detalles pertenecientes a culturas muy lejanas y resulta paradójico que su imagen se conjugue tan bien con la heterogénea vegetación del humedal. Probablemente porque siguen la amplia tradición de las "palafíticas", realizadas con materiales livianos para medios naturales donde la presencia del agua es determinante.

También, dentro de la tradición de la construcción maderera pueden mencionarse proyectos de destacados arquitectos locales, como la "Casa sobre el Paraná de las Palmas", realizada por el estudio de Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona y Viñoly en el año 1975. La distribución de la planta está organizada linealmente de manera que los distintos ambientes dan a la terraza con vistas al río. La estructura portante, los paneles "sándwich" de los cerramientos y el *treillage* que la envuelve fueron realizados en madera, que se combinan con la chapa de zinc de la cubierta y algunos de los paños de la fachada. Las enredaderas que la circundan, los maceteros colgantes y el diseño de los objetos del interior responden a la premisa de imbricar la arquitectura y el paisaje, privilegiando las visuales hacia el Paraná (Revista Summa, 1979).

En recientes "Premios de Arquitectura" se evidencia que los proyectos seleccionados por las instituciones profesionales, como la Sociedad Central de Arquitectos o el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, fueron los que utilizaron materiales "livianos". Estas propuestas han sido más valoradas por los jurados por la escasa transformación que le infligían a su entorno, tanto en sus condiciones materiales como en su conformación morfológica. Así lo expresan en sus dictámenes, poniendo en evidencia la valoración de este tipo de solución arquitectónica que implica alcanzar una relación más fluida con el medio natural. Un ejemplo de esto fue la titulada "Casa en el Delta", de los arquitectos Saturnino Armendares y Pablo Ferreiro, premio Bional: distinción por obra existente (Revista de Arquitectura, 2006).

En algunas variantes estos materiales se combinan con los más tradicionales del continente, como hormigón armado o ladrillo, con los cuales se realiza la base de sustentación y el entrepiso elevado del terreno o parte de la estructura resistente. Un ejemplo típico valorado por su volumetría y detalles decorativos fue la conocida como La Magda, (hoy Don Felipe) situada en arroyo Pajarito, realizada alrededor de 1924 y conservada hasta el presente.

Este esquema constructivo se reitera con frecuencia en obras recientes, como la vivienda publicada con el título de "Casa en el árbol", arroyo Tres Sargentos, loteo Dos Ríos. El proyecto propone a través de la articulación de terrazas y galerías la estrecha relación con el medio natural pero utilizando una volumetría compacta para reducir la "pisada" o sea la superficie que ocupa la vivienda en el terreno. Asimismo, los sistemas utilizados para las distintas instalaciones buscaron reducir al mínimo consumo energético, según lo expresa su autora la arquitecta Elisa Gerson (Revista de Arquitectura, 2009).

Por otra parte cabe considerar la morfología y los materiales de muelles y embarcaderos, que en general reflejan la impronta de la misma arquitectura que anteceden conforman un sector de importancia capital dentro del paisaje. Si el agua es uno de los principales tesoros de los humedales estas intervenciones que materializan la conexión con la tierra no deberían dejar de considerarse como parte esencial de la preservación de la condición insular.

3.4. Adaptaciones diversas

En tercer lugar, en función tanto de los métodos constructivos como de los parámetros morfológicos, podemos englobar a la amplia gama de variantes de viviendas que a lo largo del tiempo han trasladado las técnicas, las resoluciones proyectuales y los lenguajes arquitectónicos utilizados en el continente, con adaptaciones muy diversas y a veces sin estudiar las necesidades particulares. Un grupo destacado que posee valor de antigüedad, que suele ser uno de los principales criterios que se aplican para la preservación patrimonial, lo conforman las residencias de gran tamaño que suelen contar con una estudiada resolución estética y que por estos rasgos volumétricos se destacan como hitos en el paisaje. En general, fueron ubicadas en torno a los principales ríos que estructuran el territorio, como el Tigre y el Luján, y en menor grado en el Sarmiento, Capitán, Paraná de Las Palmas y algunos pocos ejemplos en los cursos de agua menores. Poseen lenguajes arquitectónicos que se concentran en sus componentes decorativos respondiendo a un profuso eclecticismo que se fue desarrollando en los años de auge de las actividades deportivas hacia el 1900, de corte academicista, pintoresquita o modernista.

La mayoría de estas obras junto con los clubes de remo conformaron la conocida imagen turística mas difundida, en particular de la Primera Sección. En su mayoría fueron proyectadas por profesionales y realizadas por mano de obra especializada. Algunos ejemplos destacados lo constituyen "La Suiza" (Río Lujan, año 1908, arq. D. H. Vidal-ing. J. Claypole), "Villa Bullrich" (Río Lujan, circa 1891, arq. H. A. Inglis), "Hiawatha" (Río Capitán, año 1917, arq. G. Mallet), entre un gran conjunto de viviendas que pueden ser inventariadas y que en algunos informes han sido incorporadas en función de un criterios de belleza y de antigüedad.

Pero también, dentro de este tercer grupo se encuentra lógicamente la gran diversidad de tipologías viviendas que fueron realizadas utilizando lenguajes y materiales que plantean escasos lazos con su condición de implantación. A tal punto que pueden generar serios problemas no solamente de contaminación visual, sino también que implican factores de riesgo constructivo y, obviamente, no responden a esquemas de sustentabilidad. Una diferenciación que puede plantearse resulta de su ubicación respecto de los cursos de agua, como las que se encuentran cercanas al albardón

costero que en algunos casos no respetan el camino de sirga. Pero también las distintas variantes que se fueron agrupando en torno a senderos hacia el interior, más alejadas de los cursos de agua que suelen desprenderse de los elementos característicos de la arquitectura del lugar y de sus jardines y contornos forestados. La relación entre la arquitectura y la amplitud de su paisaje circundante son profundamente alterados; este tipo de ocupación se acentúa drásticamente en la Primera Sección.

Es sabido que la demanda de viviendas para el turismo de fin de semana estimuló la subdivisión generando parcelas cuyos parámetros no cumplen con las regulaciones establecidas por la ley N° 8912 de la Provincia de Buenos Aires. En esta categoría se incluyen urbanizaciones con subdivisión del suelo en fracciones no mayores a los 2.000 m². Otro de los desarrollos que alteran la condición de humedal es la instalación de las llamadas "Urbanizaciones Especiales" (Barrios Náuticos). Los proyectos que allí se materializan suelen ser de grandes dimensiones y se proponen al margen de premisas de sustentabilidad en términos de escaso impacto en el medio ambiente y ahorro energético. Además, implican por lo general importantes dragados y defensas que impiden el drenaje natural en costas cada vez más expuestas a la agresión continua acentuada por la velocidad y potencia de las embarcaciones a motor. Según el Informe realizado para el Municipio de Tigre, éstas ocupan una superficie total que corresponde al 2% de la sección islas del partido, porcentaje alto teniendo en cuenta su reciente aparición y las tendencias emergentes observadas (Plan de manejo islas del Delta, 2010)

Por último, en términos patrimoniales, las distintas variantes constructivas pueden adquirir otra dimensión en relación a lo intangible, si han sido el escenario de historias significativas. Uno de los principales ejemplos es, sin duda, la vivienda de madera que funcionaba como recreo, situada en la confluencia del Paraná de las Palmas y el canal De la Serna en la Segunda Sección conocida como "El Tropezón", donde se suicidó el poeta Leopoldo Lugones en 1938. También conforman un circuito de especial valoración aquellas que han pertenecido a figuras destacadas de nuestra cultura. Entre los muchos ejemplos que pueden mencionarse, la de algunos grandes pintores que reflejaron el área, como la Horacio Butler denominada Isla Isabel, en el río Carapachay

o la que perteneció a Xul Solar, ubicada sobre el río Luján conocida como “Los Ciruelos”, en recuperación por la fundación Pan Klub. Y las distintas viviendas que pertenecieron a músicos y escritores, como la del notable Haroldo Conti, desaparecido por la Dictadura Militar, ubicada en el arroyo Gambado y que recientemente fue declarada Patrimonio Histórico Cultural por el Municipio de Tigre.

4. Paisaje+arquitectura: consideraciones finales

En la actualidad, el patrimonio cultural tangible de aquellos edificios con valor de antigüedad, de usos diversos vinculados a la comunidad, como clubes, edificios escolares, grandes residencias (muchas de ellas hoy con otro destino) cuentan con leyes de protección dirigidas a objetos arquitectónicos singulares. Hace algunas décadas, en el Partido de Tigre se declaró: “Zona de preservación histórica de los valores arquitectónicos tradicionales de los edificios en el radio ríos Reconquista, Luján y Tigre, y el entorno a la Estación Tigre del Ferrocarril Bartolomé Mitre.” (Ordenanza 227-4112-12.899/79).

Sin embargo, no se ha podido impedir la desaparición de casos paradigmáticos como por ejemplo la conocida quinta que perteneció a la familia Cobo, luego sede del Club Tigre, que había sido construida en 1879. En 2008 fue demolida a pesar de los reiterados pedidos y acciones que buscaron evitar ese final. El criterio que pone bajo protección obras arquitectónicas del pasado de rango monumental sí fue aplicado en el año 2010 al declarar Monumento Histórico Municipal el edificio ubicado a orillas del río Luján del Club Regatas “La Marina”, inaugurado en 1927, apelando a su valor histórico y arquitectónico.

En la Primera Sección de islas la situación catastral no ha sido actualizada desde 1952 y es de público conocimiento que la mayoría de las nuevas construcciones no fueron declaradas; el Municipio estima que se trata de una superficie de 800.000 m². Por lo tanto, la Ordenanza que exige que las viviendas de más de 50 años de antigüedad para ser modificadas deben contar con un “Permiso Especial” de la Secretaría de Obras Públicas, no pudo implementarse ya que su realización no ha sido consignada a través de planos en el organismo correspondiente. Este Municipio comprende la Sección más castigada por su crecimiento y a través de distintos mecanismos está intentando una

mayor regulación. En el año 2010 se ha firmado un Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, Regional General Pacheco para elaborar un diagnóstico y formular nuevas normas de protección. Dentro de este marco se han producido y publicado informes para lograr un nuevo “manejo islas del Delta”, concluyéndose la primera etapa del llamado “Proceso Participativo”, se espera que la reglamentación que resulte alcance a proteger tanto las obras de arquitectura como los jardines históricos que la identifican.

La desaparición de las viviendas antiguas y el crecimiento de uso productivo o turístico sin regular es un problema que ha afectado a distintos humedales de la región; ejemplos como los de los alrededores de Bogotá, Lima o Concepción reflejan esta problemática. Si bien es de destacar que en el Bajo Delta insular la cantidad de habitantes es todavía muy inferior a otros casos con profunda tradición histórica como las poblaciones de los ríos Nilo, Danubio, Po y Misisipi, entre otros (Mapa de Riesgo; SI PUR, 2009), sería deseable que los criterios de conservación de las viviendas puedan asimilarse a los que se han implementado para el rescate de distintas obras de la arquitectura moderna del siglo XX. En distintos casos, el valor de antigüedad, los valores históricos y artísticos fueron reemplazados por los sociales y de identidad que puede contener particularmente el uso residencial.

En la última década se ha diferenciado la situación de la Segunda y Tercera Sección que pertenece a la jurisdicción de San Fernando porque estas fueron incorporadas a la categoría de Reserva de la Biosfera (UNESCO RBD), junto con otras áreas de nuestro país. Esta condición implicó la división de toda el área insular en tres zonas de acuerdo a sus esquemas de protección de la biodiversidad de flora y fauna y la normativa incluye la consulta permanente de los vecinos para la toma de decisiones. En una de las últimas reuniones del Comité de Gestión, se ha señalado: “la conveniencia de encarar una normativa específica para perfeccionar los procesos de urbanización y la aprobación de edificaciones de un modo compatible del ecosistema isleño” (<http://www.rbdelta.blogspot.com/>).

En las Secciones del área insular que pertenece a los partidos de Tigre y San Fernando las normativas que se están revisando, elaborando y, en algunos casos,

implementando devienen de un largo proceso que ha contado con la participación de distintas asociaciones, fundaciones y ámbitos académicos que se abocaron al estudio y búsqueda de su regulación. En particular en los últimos años, se ha propiciado a través de foros, jornadas y eventos similares la implementación de criterios más integrales para su ordenamiento y cuidado ambiental. Dentro de este marco puede insertarse entonces la posibilidad de salvaguardar la diversidad de soluciones de viviendas que a lo largo de la historia se fueron realizando en el humedal. Ha sido probado en nuestro país, y en otros con larga experiencia en el tema, que la mejor estrategia no parece ser *solidificar* las obras y el ecosistema que las incluye cuando la especial característica de este es precisamente la fluidez, la movilidad y el intercambio: mareas que suben y bajan, corrientes que van y vuelven, diversificación de la vegetación, residentes y visitantes que interactúan según los flujos del trabajo y del ocio; pero si encontrar los controles adecuados que permitan preservar las tradiciones culturales, los particulares modos de habitar y las imágenes del paisaje que le fueron otorgando su especial identidad.

Referencias bibliográficas

ÁBALOS I. 2005 *Atlas Pintoresco, vol. 1 El observatorio*, Gustavo Gili, Barcelona: 28 a 32.

BALLENT, A. 1998. "Country life: los nuevos paraísos, su historia y sus profetas", en Block N° 2, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires: 89.

BÓ R, KALESNIK FA y QUINTANA RD, 2002. "La vegetación y la fauna silvestres de la porción terminal de la Cuenca del Plata. Consideraciones biogeográficas y ecológicas". En BORTHAGARAY JM (ed.), *El Río de la Plata como territorio*, FADU UBA y ed. Infinito, Buenos Aires: 100-101.

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDA. 2010
www.censo2010.indec.gov.ar

GIESSO F y R MEZZERA. 2004. *Nuestras casas de Tigre*, el autor, Buenos Aires.

GIMÉNEZ C, MIRÁS M y J VALENTINO. 2011. *Arquitectura cómplice*, Nobuko, Buenos Aires: 15-16.

GUIA BAEDEKER DE LA REPUBLIQUE ARGENTINE, 1907, Buenos Aires.

GOSSELINK JG y WJ MITSCH. 1993. *Wetlands*. Van Nostrand Reinhold, New York: 539.

FERNÁNDEZ R. 2009. "Paisaje de paisajes. Panorama de tendencias", en Experimentos de arquitectura & diseño, N° 2, Mar del Plata: 194.

HALL P. 1996. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*, Ediciones del Serbal, Barcelona: 186 a 193.

[Http://www.rbdelta.bogsplot.com](http://www.rbdelta.bogsplot.com)

- KANDUS P y MALVÁREZ AI, 2001. "Las islas del bajo delta del Paraná". En BORTHAGARAY JM (ed.), *El Río de la Plata como territorio*, FADU UBA y ed. Infinito, Buenos Aires: 80 y 92.
- LIERNUR JF. 2001. *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires: 84.
- MAPA DE DE RIESGO URBANO AMBIENTAL EN TERRITORIO DELTAICO. 2009 (primer informe de avance). SI PUR 08, directora arq. Andrea Behar: 84 a 95
- MIRÁS M. 2008. "Imágenes del espacio público, Buenos Aires: 1900". En: Boletín del Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró" N°11, Facultad de Filosofía y letras, Universidad de Buenos Aires: 19 a 21.
- MIRÁS M. y A. NAVARRO 2005, "Límite y naturaleza, recuperación de un borde", Forum Unesco, X ° Seminario Internacional Universidad y Patrimonio, University of Newcastle Upon, United Kingdom: 5.
- PLAN DE MANEJO DE LAS ISLAS DEL DELTA. 2010 / Partido de Tigre, directora arq. Silvia Fajre.
- REVISTA CARAS y CARETAS. 1899. "Regatas en el Río Luján", N° 56.
- REVISTA DE ARQUITECTURA. 2006. "El premio", Sociedad Central de Arquitectos, N° 223, Buenos Aires: 137.
- REVISTA DE ARQUITECTURA. 2009. "Ser Sustentable", Sociedad Central de Arquitectos, N° 233, Buenos Aires: 126 a 129.
- REVISTA SUMMA. 1979. N° 133, Buenos Aires: 67 a 73.
- RUIZ MORENO S. 2004. Tigre y las verdes islas del Delta, el autor, Buenos Aires: 36-181.

SILVESTRI G. 2011. *El lugar común. Una historia de las figuras en el paisaje en el Río de la Plata*, Edhasa, Buenos Aires: 21.

¹ El presente ensayo integra la publicación: *El patrimonio natural y cultural desde la perspectiva de la conservación de los humedales*, dirigida por el Dr. Rubén D. Quintana, radicada en el departamento de Ecología Ambiental y Regional de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA, subvencionado por la Convención RAMSAR. El principal propósito de estas investigaciones es generar una fuente de información de aspectos naturales y culturales para llevar a cabo acciones que contribuyan al mantenimiento de la integridad ecológica de la región.